



LANGUE VIVANTE I

Epreuve du 2<sup>ème</sup> groupe

## ESPAGNOL

**Texto : El voto femenino en España**

5 La necesidad de la dictadura de Primo de Rivera de conseguir una base social fuerte que respaldase al sistema y de dar una imagen de modernismo social en Europa hicieron que en España se consolidase, hacia los años veinte del siglo pasado, la participación de la mujer en la vida pública. A partir de ese momento, fueron muchas las asociaciones de mujeres que, poco a poco, se formaron en nuestro país, algunas de ellas católicas, que resultaron muy beneficiadas por su colaboración con el régimen y muchas de sus líderes fueron más tarde designadas por el general para ocupar puestos en la Administración Nacional y en los ayuntamientos como concejalas. (...)

10 Fue con la llegada de la Segunda República en 1931 cuando las mujeres españolas pudieron integrarse en la acción política y social, algo que, de una u otra manera, interesaba a las fuerzas políticas. Clara Campoamor salió elegida parlamentaria por Madrid como miembro del Partido Radical y Victoria Kent, por el Partido Radical Socialista. Aún así, el tema de la concesión del voto femenino seguía siendo una cuestión polémica, que enfrentaba, incluso a las dos únicas mujeres de la Cámara.

15 El artículo 34 de la Constitución, que en su segunda parte tenía que decidirse sobre el sufragio femenino, fue debatido los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 1931. Clara Campoamor había conseguido que el anteproyecto constitucional recogiese el establecimiento de plenos derechos electorales para las mujeres, pero ahora tocaba defenderlo. Su voz fue la que más se oyó en el histórico debate de las Cortes  
20 Constituyentes, alzándose, como ya se ha dicho, incluso contra la de la otra mujer de la Cámara, Victoria Kent, partidaria de esperar algunos años para que la mujer española comprendiera lo positivo de la República y se convirtiera en su más famosa defensora. Clara Campoamor pidió que no se cometiera el error de dejar a la mujer al margen de la República y menos por el miedo a cuál fuese a ser su comportamiento electoral.

25 La votación fue nominal y antes de producirse, muchos de los diputados socialistas abandonaron la Cámara al no estar de acuerdo con su partido. El resultado, 161 votos a favor y 121 en contra. (...) El artículo 34 quedó aprobado, aunque Acción Republicana aún hizo una última intentona (...). De nuevo, Clara Campoamor levantó su voz en contra de esta limitación. Esta vez la enmienda quedó desechada tan sólo por cuatro votos de diferencia,  
30 pero el derecho al voto femenino era ya una realidad en España. (...)

www.mujaactual.com : sociedad  
Vanessa Ramerio, Miércoles, 16 de diciembre de 2009, pag ; 1-2.

### VOCABULARIO

**Respaldar** : Apoyar ; sostener  
**La Cámara** : El Parlamento ; la Asamblea de los diputados  
**Las Cortes** : la Cámara  
**Una intentona** : una tentativa fracasada  
**Una enmienda** : un amendement

... 2

**EJERCICIOS****I. COMPRENSIÓN****(08 puntos)****A. Preguntas****(05 puntos)****1. Destacar brevemente el interés del texto a partir de estas dos frases****(03 puntos)**

- "La votación fue nominal y antes de producirse, muchos diputados socialistas abandonaron la Cámara al no estar de acuerdo con su partido".
- El derecho al voto femenino era ya una realidad en España".

**2. ¿Cuáles son las principales características de Clara Campoamor a lo largo del texto?****(02 puntos)****B. Decir si es verdadero o falso justificando tu respuesta****(03 puntos)**

- a) Durante la dictadura de Primo de Rivera, las mujeres no accedieron a los puestos de responsabilidad.
- b) La llegada de la Segunda República constituyó para las mujeres una etapa importante en la vida sociopolítica de España.
- c) Los diputados aceptaron por unanimidad el voto femenino en España.

**II. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA****(06 puntos)****1) Poner las frases siguientes en presente****(02 puntos)**

- a) Clara Campoamor pidió que no se cometiera el error de dejar a la mujer al margen de la República y menos por el miedo a cuál fuese a ser su comportamiento electoral.
- b) Clara Campoamor había conseguido que el anteproyecto constitucional recogiese el establecimiento de plenos derechos electorales para las mujeres.

**2) Expresar con el subjuntivo la obligación de otra manera****(01 punto)**

- El artículo 34 de la Constitución tenía que decidirse sobre el sufragio femenino.

**3) Decir de otra manera la estructura subrayada****(01 punto)**

- Fueron muchas las asociaciones de mujeres que se formaron poco a poco en nuestro país.

**4) Pasar a la voz pasiva****(01 punto)**

- Clara Campoamor hizo muchos sacrificios.

**5) Poner esta frase en el estilo indirecto****(01 punto)**

- "Respetad los derechos de las mujeres" : dijo Clara Campoamor a los diputados.

**III. EXPRESIÓN PERSONAL****(Elegir uno de los dos temas)****(06 puntos)**

1. ¿Piensas que es posible hablar de igualdad entre el hombre y la mujer? Argumentar.
2. Elegir una idea del texto y comentarla libremente.